

Departamento de Personal.
Procesos selectivos: Oficiales de Policía Local.
Expte. núm.: 7132/2021

ANUNCIO:

Realización prueba de natación del proceso de Oficiales de Policía Local.

Por Decreto de la Alcaldía numero 2022-2427, de 02/08/2022, se resolvió:

Convocar a todos/as los/as aspirantes el día 12 de Setiembre de 2022, a las 9:00 horas de la mañana en las instalaciones del Estadio del Turia (Tramo III del Jardín del Turia), sito en el Passeig de la Petxina, 42, 46008 València, al objeto de realizar el primer ejercicio de la fase oposición de carácter obligatorio y eliminatorio, consistente en pruebas de aptitud física, quedando pendiente de confirmar la realización de la prueba de natación, que les será comunicada a los aspirantes con antelación suficiente, y en todo caso en el momento del inicio de las citadas pruebas.

Por el presente se comunica que la prueba de natación se realizará el día 12 de Setiembre de 2022, a las 12:00 horas del mediodía, en las instalaciones de "SUMA FITNESS CLUB" Complejo deportivo de Alfagar, sito en la Calle Manuel Baixauli Andrés, s/n. de Alfagar. Quedando convocados todos los aspirantes que hayan superado previamente las pruebas de aptitud física que se realizarán en las instalaciones del Estadio del Turia.

Recordar a todos los aspirantes que, según lo dispuesto en la base octava b) de las que rigen el presente proceso selectivo:

"Previamente la persona aspirante entregará al IVASPE, o al tribunal, un certificado médico expedido como máximo 3 meses antes de realización de las pruebas físicas, en el que se haga constar que a la fecha del certificado se reúnen las condiciones psicofísicas necesarias para llevarla a cabo. El hecho de no presentar este certificado comporta la exclusión automática de la persona aspirante tanto de la realización de la prueba de aptitud física."

El alcalde.

En Alfagar. Documento firmado electrónicamente.

